

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)						
Fecha: 28 de OCTUBRE de 2019				Estado N° 185		
No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
20190004900	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SONIA LILIANA REBELLON TORRES	ALEJANDRO SICARD CURREA	25/10/2019	AUTO	1
201700507	Liq. Soc. Patrimonial (U.M.H)	MARTHA AMADO RODRIGUEZ	RAFAEL ENRIQUE GOMEZ	25/10/2019	AUTO	1
20080091	Ejecutivo(Oferta)	MARTHA LEONOR MORENO	JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO	25/10/2019	AUTO	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca), por el término legal de un (1) día, <u>hoy VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)</u> , a las Ocho de la Mañana (8:00 AM).						
LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ SECRETARIO						

Fecha: 28 de OCTUBRE de 2019	Estado N° 185
------------------------------	---------------

Fecha: 28 de OCTUBRE de 2019	Estado N° 185
------------------------------	---------------

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
20190004900	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SONIA LILIANA REBELLON TORRES	ALEJANDRO SICARD CURREA	25/10/2019	AUTO	1
201700507	Liq. Soc. Patrimonial (U.M.H)	MARTHA AMADO RODRIGUEZ	RAFAEL ENRIQUE GOMEZ	25/10/2019	AUTO	1
20080091	Ejecutivo(Oferta)	MARTHA LEONOR MORENO	JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO	25/10/2019	AUTO	1